

La orientación educativa en el contexto universitario cubano

Profesora Titular Dr. C. Raquel Bermúdez Morris¹
Profesor Titular Lic. Lorenzo M. Pérez Martín²

*Institución: Universidad de Ciencias Pedagógicas
"Héctor Alfredo Pineda Zaldívar"*

1. Introducción

El desarrollo actual de la Ciencia y la Técnica ocurre de manera vertiginosa, obligando al ser humano a enfrentarse a un mundo que nunca fue tan cambiante; nunca como ahora se ha tenido ante sí tanta responsabilidad como especie y como individuo en relación con la propia Naturaleza –de la cual los seres humanos son hijos- y con las generaciones que continuarán después.

Esta situación le plantea altas exigencias a las instituciones escolares, las cuales, junto a otras estructuradas por la sociedad, tienen el encargo de formar a esas nuevas generaciones para el dominio de todos los logros alcanzados por la humanidad en su largo camino de desarrollo.

En la formación de profesores de nivel superior, el énfasis debe dirigirse hacia lograr un graduado que sea un ente activo del desarrollo de sus estudiantes y

¹ Doctora en Ciencias Psicológicas en la Universidad de La Habana. Profesora Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar" de La Habana, miembro del Consejo Científico y del Comité Académico del Doctorado Curricular en Ciencias Pedagógicas de esa universidad. Miembro del Grupo Asesor Nacional de Orientación Educativa del Ministerio de Educación de Cuba, de la Cátedra de Vigotsky de la Universidad de La Habana y Secretaria del Programa Ramal de investigaciones de la Educación Técnica y Profesional en Cuba. Coautora de numerosos libros, entre los que se encuentran: "Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal", "Orientación individual en contextos educativos", "La personalidad, su diagnóstico y su desarrollo", "Dinámica de grupo en educación, su facilitación", "Modelo Educativo Integral para el Crecimiento Personal en la universalización de la Educación Superior". Ha dirigido numerosos proyectos de investigación con resultados relevantes en la formación y desarrollo de la personalidad, a partir de la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de orientación educativa los que ha publicado en revistas y socializado en eventos científicos nacionales e internacionales.

² Licenciado en Psicología en la Universidad de La Habana. Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar" de La Habana, miembro de la Cátedra de Vigotsky de la Universidad de La Habana. Coautor de numerosos libros, entre los que se encuentran: "Orientación individual en contextos educativos", "La personalidad, su diagnóstico y su desarrollo", "Aprendizaje Formativo y Crecimiento Personal", "Dinámica de grupo en educación, su facilitación", "Modelo Educativo Integral para el Crecimiento Personal en la universalización de la Educación Superior". Ha dirigido y participado en numerosos proyectos de investigación con resultados relevantes en la formación y desarrollo de la personalidad, a partir de la transformación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y de orientación educativa los que ha publicado en revistas y socializado en eventos científicos nacionales e internacionales.

de las Ciencias de la Educación; que sea capaz de convertirse en un agente de cambio y de progreso de la sociedad en general, que enfrente los problemas inherentes a su profesión, a la vida social y personal con una actitud transformadora y de modo creativo. Se trata de que cada estudiante tenga una formación que propicie su crecimiento personal, que lo haga mejor ciudadano y persona.

Entre los procesos sustantivos de la universidad, la formación ocupa un lugar relevante y la orientación educativa es uno de los procesos constitutivos de dicha formación. La importancia de la orientación educativa reside en que brinda las ayudas necesarias para que estudiantes y educadores puedan evitar, enfrentar y solucionar problemas y conflictos que se les presentan en el proceso de enseñanza-aprendizaje, en sus relaciones con los demás, con su entorno y consigo mismos. También permite la promoción y educación para la salud y la sexualidad responsable, entre otros aspectos; y fundamentalmente, posibilita el autoconocimiento, la autonomía, la autodeterminación y el crecimiento personal de estudiantes y educadores.

El objetivo de este trabajo es presentar la concepción teórico-metodológica y las experiencias en la labor de orientación educativa que se realiza en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”, de La Habana, Cuba, basadas en el Enfoque Histórico-Cultural de L. S. Vigotsky, al que se integran dialécticamente aportes instrumentales de las concepciones psicológicas humanistas y psicoanalistas.

2. Desarrollo

2.1. Concepción de la orientación educativa

Muchos investigadores han abordado el estudio de la orientación desde posiciones conceptuales y metodológicas diferentes, definiéndola de modo distinto, por lo que en la literatura cubana especializada aparecen numerosos conceptos del término **orientación** (Collazo y Puente, 1996; Calviño, 2000; del Pino, 2006; Bermúdez y Pérez, 2007; entre otros).

El elemento común a todos ellos reside en concebir la orientación como un **proceso de ayuda a alguien que la necesita**. Esta ayuda puede tener

diferentes propósitos o fines, ser más o menos directiva, permitir al que la solicita un papel más o menos activo y protagónico, durar un mayor o menor tiempo, pero en todos los casos se ofrece asistencia.

Se asume como concepción de partida en el presente trabajo, que la **orientación** es: la relación de ayuda que establece el orientador (psicólogo, profesor...) con otra u otras personas (paciente, alumno...), para facilitarles la toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas que no han podido resolver, sea porque carecen de recursos para su solución o de posibilidades actuales para hacerlo, con el fin de lograr su autonomía y crecimiento personal.

La orientación educativa puede realizarse de manera individual o grupal.

La **orientación educativa individual** se define como: relación de ayuda que establece el educador con el estudiante, para facilitar su toma de decisiones en situaciones problemáticas o conflictivas, que no ha podido resolver, con el fin de lograr su autonomía y crecimiento personal.

La **orientación educativa grupal** es entendida como: relación de ayuda que establece el educador con el grupo, con el objetivo de facilitar su dinámica en función de la realización de la tarea, para alcanzar las metas trazadas y el crecimiento personal y grupal.

Se concibe la orientación como un fenómeno eminentemente comunicativo, en el que la persona más capaz brinda su ayuda a quien la necesita, con el propósito de prepararle para la toma de decisiones autodeterminadas, en aquellas situaciones en las que no ha podido lograrlo solo.

El sujeto tiene un papel activo, protagónico, es él el que debe resolver sus problemas y conflictos, desde la toma de decisiones personales, a partir de las ayudas que el orientador le ofrece para lograrlo.

Aunque la orientación ocurre en aquellos casos en los cuales la persona no tiene los recursos para actuar de manera independiente y autodeterminada, las ayudas que solicita y que recibe le preparan para enfrentar y resolver no sólo la situación problemática y conflictiva específica en que se encuentra, sino para

transferir lo aprendido a nuevas situaciones en las que pueda estar inmerso en el futuro.

Su repercusión trasciende los límites de esas situaciones para posibilitar el crecimiento personal del sujeto. Las ayudas le preparan para la vida, a partir de la adquisición de estrategias y procedimientos eficaces de solución de problemas y conflictos, que le permiten su resolución y generan un bienestar emocional y con ello, la elevación de su calidad de vida, con un impacto positivo para su salud.

Esto se relaciona con la utilización de métodos o técnicas que ofrezcan vías y procedimientos generales, válidos para un número amplio de situaciones en las que el sujeto pueda estar. Tiene que ver también con la conciencia del sujeto del porqué se procede de un modo u otro en el enfrentamiento y resolución de cada problema o conflicto.

La concepción de la orientación que se asume se sustenta en los principios y categorías del Enfoque Histórico Cultural de L. S. Vigotsky. Se parte del principio de que cada individuo se forma y se desarrolla y está en constante cambio y transformación. Los procesos de cambio ocurren en su interacción con lo que le rodea, en una relación de interdependencia, en la que cada uno va logrando niveles cada vez más altos de autonomía y autodeterminación, a partir de las ayudas que solicita y recibe de los demás, en situaciones de intersubjetividad y cooperación.

La educación provoca el desarrollo, pero tiene que tener en cuenta el desarrollo alcanzado y las potencialidades del sujeto, para plantearle exigencias crecientes que le permitan avanzar, con las ayudas pertinentes, hacia niveles superiores de desarrollo. La orientación se lleva a cabo en el mismo momento en que se realiza el diagnóstico, en un proceso de evaluación dinámica en el cual se conoce al sujeto y a la vez se le ayuda a avanzar en el logro de sus proyectos, brindándole los recursos necesarios para resolver por sí mismo, los obstáculos que puedan aparecer en el camino hacia su obtención.

Los conceptos de: nivel de desarrollo actual, zona de desarrollo próximo, situación social del desarrollo, mediación y evaluación dinámica son esenciales

en esta mirada a la orientación educativa. Estos conceptos del Enfoque Histórico-Cultural resultan básicos para la concepción del trabajo de orientación educativa.

En los procesos de orientación se propicia el crecimiento personal del sujeto. Aunque se ofrezca asistencia en determinadas áreas de la vida o de su personalidad, ésta se concibe como una organización sistémica de contenidos y funciones que regulan y autorregulan el comportamiento del sujeto y que manifiestan una estabilidad relativa (González y Mitjans, 1989; Fernández, 2003) y, desde este modo de entenderla, se ejercen las influencias educativas en cada aspecto, en función de lograr, en última instancia y como objetivo esencial, su desarrollo integral.

La orientación educativa está presente en las situaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje. No es posible aprender con éxito y crecer integralmente en este proceso, sin una adecuada orientación. La relación de ayuda que se establece entre el profesor y los estudiantes constituye un aspecto esencial para alcanzar los objetivos previstos por ambos.

La orientación se brinda antes de realizar la tarea de aprendizaje con el fin de que el estudiante forme la Base orientadora de la acción (BOA) (Galperin, 1983) que le permita realizarla adecuadamente. Esto implica tener claro el por qué (motivación), el para qué (objetivo), el qué (contenido), el cómo (método), con qué (recursos), el cuándo, dónde, con quién, en cuánto tiempo (condiciones) y cómo será controlado y valorado (evaluación).

Para formar una imagen completa de la acción, de su objeto y de su resultado cada estudiante necesita diferentes tipos y niveles de ayuda, por lo que el educador tiene que ofrecer las ayudas diferenciadas que faciliten la atención a la diversidad y que proporcionen los referentes suficientes y necesarios a cada estudiante para que estos puedan ejecutar la acción de manera personal, aún en el contexto grupal.

Durante la realización de la tarea, se necesita la orientación del educador, para esclarecer lo que no fue comprendido, para volver a orientar lo que no se escuchó, o para ayudar a enfrentar y superar los obstáculos, temores o

dificultades que puedan aparecer en el proceso de su ejecución. En cualquier caso se brinda la ayuda cuando se solicita. Ese es el momento preciso para orientar, es el instante en el que el sujeto está listo para recibir la orientación que necesita.

A lo largo de la ejecución de la tarea se brindan las ayudas para el autocontrol y la autovaloración de la calidad con que la misma se está llevando a cabo, lo que posibilita hacer las correcciones pertinentes y alcanzar los resultados previstos. El educador ayudará al estudiante a utilizar los recursos necesarios para confrontar lo que está realizando y los resultados que está obteniendo, con la imagen de la acción que se ha formado (BOA).

De igual modo, se plantearán exigencias diferentes a los estudiantes, en dependencia de su nivel de desarrollo actual y potencial, lo que significa que tanto las tareas de aprendizaje, como la orientación que se brinda, han de tener un carácter diferenciado, que permita el despliegue de las potencialidades de cada uno y que estimulen su desarrollo. De esta manera los niños talentosos y creativos realizarán tareas diferentes a las de otros niños, sin que esto genere ningún problema en el grupo escolar. Todos serán estimulados de acuerdo a los logros alcanzados en aquellos resultados que se correspondan con las exigencias planteadas.

En este proceso pueden ocurrir conflictos, problemas y situaciones imprevistas que afecten la realización adecuada de la tarea de aprendizaje. En estos casos la intervención del educador resulta crucial, no para resolver él mismo la situación, sino para lograr que sus alumnos la resuelvan por sí mismos, en el momento en que ellas emergen. Para esto, se necesita que se ofrezca la orientación solicitada por los estudiantes, en forma de ayudas para la toma de decisiones autodeterminadas.

La orientación a los estudiantes va más allá del proceso de enseñanza-aprendizaje y abarca otros ámbitos de su vida en los que puede estar presentando problemas y conflictos que afectan su formación profesional. Esto requiere una orientación más específica, para la que se necesita el empleo de métodos, técnicas y procedimientos particulares.

7

En este sentido el equipo de trabajo de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” de La Habana, Cuba, ha realizado una integración dialéctica de algunas propuestas metodológicas e instrumentales de las concepciones psicológicas humanistas de C. Rogers y psicoanalíticas de E. Pichón-Riviere, al Enfoque Histórico-Cultural de partida, las que han permitido enriquecer la práctica de la orientación educativa en esa universidad.

Una de ellas se refiere a las **condiciones que ha de tener el terapeuta y el educador, para lograr una relación positiva con el paciente o con el estudiante**, destacadas por Rogers (1982):

- **Comprensión empática:** Implica ponerse en el lugar del otro y comunicarle lo que se ha comprendido de su mundo interior.
- **Estimación y aceptación incondicional:** Consiste en manifestar al otro que se respeta y aprecia su persona, que se le acepta como es.
- **Autenticidad:** No es más que mostrarse realmente como se es, siendo congruente entre lo que se piensa, se siente, se dice y se hace.

Otras propuestas valiosas están en las **técnicas** de psicoterapia, algunas de las cuales, con adecuaciones, pueden ser utilizadas por los profesores en la orientación educativa. Bermúdez y Pérez (2007) proponen las adecuaciones a un conjunto de técnicas de psicoterapia, para su empleo en el proceso de orientación individual. Se brindan a los profesores los procedimientos para su aplicación en el contexto escolar, sin que ello implique renunciar a la concepción vigotskiana del hombre y de su desarrollo, ni invadir el espacio y rol del psicólogo. Se proponen las siguientes técnicas: ³

- Conversación individual
- Entrevista individual de orientación
- Terapia racional emotiva
- Inoculación de estrés
- Técnica SOLVE

³ Para ampliar en estas técnicas se recomienda consultar el libro Orientación individual en contextos educativos, de los autores Raquel Bermúdez Morris y Lorenzo Miguel Pérez Martín, Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2007.

- Entrenamiento asertivo

Se proponen además los **procedimientos para lograr la comunicación positiva** en el proceso de orientación individual: básico, confrontador, enfático y lenguaje del yo; así como los mecanismos para la protección del ataque de otros: banco de niebla, ignorar selectivamente, clasificar problemas, desarmar ira y reducir la culpa; y los **procedimientos generales para orientar la solución de conflictos**: identificación del conflicto, esclarecimiento de las estrategias de solución no eficaces y adopción de una estrategia eficaz para cada tipo de conflicto.

Se proponen también **los pasos, el proceder metodológico y los recursos para mediar en la solución de los conflictos** que no logren resolverse de modo independiente por los estudiantes, aun después de haberseles brindado la orientación requerida.

Para la orientación grupal se han tenido en cuenta los aportes metodológicos de E. Pichón-Riviere (1987), específicamente, su propuesta para la **interpretación de los procesos grupales**. Para este autor, la interpretación consiste en la elaboración de hipótesis acerca de lo observado en el grupo, con el fin de confrontarlas, confirmarlas y modificar su dinámica para lograr que los estudiantes se centren en la tarea de aprendizaje.

El procedimiento puede ser: plantear la hipótesis al grupo, para que la confirme o la rechace, o pedirle al grupo que plantee su propia hipótesis de por qué no logran realizar la tarea planificada. Lo importante no es el por qué, o si es cierta o no la hipótesis, sino la toma de conciencia de que algo está sucediendo que impide avanzar en la tarea y alcanzar el objetivo trazado. El discutir la hipótesis modifica la dinámica del grupo, ayuda a reducir las resistencias al cambio y lo moviliza y centra nuevamente en la tarea.

Se tienen en cuenta además sus aportes en cuanto a la comprensión de la **tarea** grupal, como proceso y objetivo que el grupo se ha planteado alcanzar en su aprendizaje; a la identificación y manejo de los **roles** de progreso o de retroceso que se asumen en relación con la tarea de aprendizaje grupal y a la transformación de los esquemas conceptuales referenciales y operativos

(ECRO) heterogéneos que manifiestan los miembros del grupo, en un ECRO común de todos.

El equipo de profesores del Dpto. de Formación Pedagógica General de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor A. Pineda Zaldívar” (Bermúdez y otros, 2002) propone la concepción y metodología para facilitar la dinámica grupal en la labor de orientación y en particular la de los Grupos de Orientación Educativa (GOE) como vía fundamental para llevarla a cabo.

En esta concepción la coordinación de los procesos grupales se realiza mediante la facilitación de su dinámica con un estilo cooperativo, cuya esencia reside en orientar al grupo, para que logre sus objetivos dándole la oportunidad de participar en las decisiones que con respecto a su aprendizaje y desarrollo se tomen de conjunto, en un proceso de cooperación entre estudiantes y educadores.

2.2- Direcciones de la orientación educativa en el contexto universitario.

El trabajo de orientación educativa en la universidad se ha proyectado en cinco direcciones fundamentales:

✓ La orientación a los estudiantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

A partir de la atención a la diversidad, se realiza la orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, brindando las ayudas diferenciadas a los estudiantes en las tareas docentes, dirigidas a la formación de estrategias de aprendizaje que les permitieran aprender a aprender y asimilar los conceptos, habilidades y hábitos exigidos por el modelo del profesional.

Para la preparación de los profesores se utilizan dos vías fundamentales: el trabajo metodológico en la disciplina Formación Pedagógica General y en las asignaturas que la conforman, lo que implica la introducción de los resultados teórico-metodológicos sobre la orientación obtenidos en los proyectos desarrollados por el Dpto.; y la asesoría individual y grupal a los profesores del colectivo de año, con vistas a su implementación en las actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus respectivas asignaturas.

✓ **La orientación individual y grupal a los estudiantes por parte del Servicio de Orientación Educativa (SOE).**

Las acciones de orientación se integran al sistema de trabajo de la universidad desde el protagonismo estudiantil y el trabajo cooperado entre educadores y estudiantes en función de lograr la correspondencia de sus proyectos de vida profesionales con las exigencias del modelo del profesional. Para esto, se involucra a los profesores que imparten las asignaturas del año y a los profesores tutores de los estudiantes, los cuales, asesorados por los profesores del Dpto. de Formación Pedagógica General, orientan a los estudiantes en la toma de decisiones durante la elaboración de sus proyectos de vida profesional y de sus planes de desarrollo profesional, así como durante el seguimiento de las acciones que se trazan para cumplirlos.

✓ **Orientación a la familia para su apoyo al trabajo educativo de la universidad.**

Se involucra a la familia de los estudiantes en el trabajo educativo de la universidad, a partir de diferentes intercambios en los que se les pide opinión acerca de la concepción de la estrategia de trabajo educativo del año, de los resultados del diagnóstico de los estudiantes, del proyecto de vida profesional de sus hijos, así como de las acciones que debe realizar la familia para apoyar el trabajo de orientación que se realiza. También se le brinda orientación acerca de cómo abordar dicho trabajo, enfatizando en el respeto a las decisiones personales de los estudiantes y en el rol de apoyo a dichas decisiones, que corresponde a la familia.

✓ **La preparación de los futuros profesores como orientadores educativos.**

Esto se realiza mediante la introducción de los contenidos referidos a la orientación individual y grupal y a su concepción teórica y metodológica, en las asignaturas de la disciplina, en las que se enfatiza no solo en el estudio de los principios, conceptos y métodos de dicha orientación, sino en su modelación en las clases prácticas, a partir de la utilización de métodos de enseñanza participativos, tales como: dramatizaciones, juegos de roles, juegos

profesionales, entre otros; así como en su aplicación en las prácticas laborales pre-profesionales y en el debate posterior de las experiencias obtenidas.

✓ **La preparación teórico-metodológica de los educadores, como orientadores educativos.**

Esto se realiza a través de tres vías fundamentales: el trabajo metodológico del año, la asesoría y la superación. En el primer caso, se introducen en el plan de trabajo metodológico distintas actividades, relacionadas con: el diagnóstico, la elaboración y seguimiento de los planes de vida profesionales, la comunicación positiva, la orientación individual y grupal y la mediación en situaciones de conflicto.

La asesoría se brinda a partir de las solicitudes de los tutores, profesores-guía, profesores y directivos en aquellos aspectos que lo requieren, tanto de forma individual, como colectiva.

La superación permite que los educadores y todos los interesados desarrollen habilidades para la orientación educativa, lo que se instrumenta en dos entrenamientos que se imparten por el Dpto. de Formación Pedagógica General, relativos a “Orientación individual” y “Orientación grupal”; además, se concibe un diplomado en el que se incluyen los contenidos de orientación educativa (en dos cursos y dos entrenamientos que forman parte del mismo). En las maestrías en Ciencias de la Educación y en Pedagogía Profesional, así como en cursos del doctorado curricular que se imparten en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” se han incluido contenidos relativos a la orientación educativa.

2.3. La organización del trabajo de orientación educativa en la universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar” de La Habana, Cuba.

Desde finales de la década de los 80 del siglo pasado, se organizó el trabajo de orientación educativa en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Héctor Alfredo Pineda Zaldívar”, como Servicio de Orientación Estudiantil (SOE). Este servicio era atendido por psicólogos y psico-pedagogos y, aunque originalmente fue concebido para brindar orientación educativa a los

estudiantes de la universidad que lo solicitaran, rápidamente extendió su quehacer a profesores, directivos y trabajadores, a partir de su reclamo, lo que obligó a reconsiderar sus alcances, convirtiéndose en Servicio de Orientación Educativa.

El servicio se sustentó, desde su inicio, en sólidas bases conceptuales y metodológicas. El equipo de psicólogos y psico-pedagogos trabajó profundamente en la búsqueda de las alternativas conceptuales-metodológicas para desarrollar la orientación individual y grupal y profundizó en su preparación en la teoría y en la práctica de la psicoterapia, la intervención familiar y la orientación psicológica.

De esta preparación resultó la reflexión y adecuación de las técnicas utilizadas en la psicoterapia y en la orientación psicológica al trabajo pedagógico, las que fueron aplicadas en la práctica de la orientación educativa individual con los estudiantes.

Se participó además, en entrenamientos con especialistas en coordinación de procesos grupales, siendo miembros de grupos de reflexión con enfoques humanistas (Grupos de encuentro), de grupos operativos de enfoque pichoneano (E. Pichón-Riviere), de grupos formativos (M. Cucco) y psicoanalistas (Bauleo); vivenciando en la práctica, la experiencia de cada una de estas variantes de trabajo grupal.

Finalmente, el equipo construyó una concepción del trabajo con grupos y fundamentó la alternativa del Grupo de Orientación Estudiantil (GOE)⁴, a partir de las experiencias en el trabajo grupal del propio Servicio de Orientación Educativa (SOE), la que se ha enriquecido y perfeccionado, en el devenir del trabajo desarrollado. En la actualidad, la manera en que se organiza la labor de orientación educativa en la universidad trasciende el espacio del Servicio de Orientación Educativa, para incorporar a todos los profesores de la universidad.

⁴ Acerca de la concepción y metodología de los Grupos de orientación estudiantil (GOE) puede encontrar amplia información en el libro de Bermúdez, R. y otros, "Dinámica de grupo en educación: su facilitación". Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 2002.

En la primera semana del curso escolar se realizan sesiones de orientación educativa con los estudiantes de nuevo ingreso. El contenido de las sesiones es esencialmente:

- La vida universitaria
- Aprendiendo a aprender
- El rol profesional del maestro
- Las relaciones interpersonales
- Conócete a ti mismo

Estas sesiones son facilitadas por los profesores del Dpto. de Formación Pedagógica, con la participación de los profesores-guía, y en ellas se aplica un sistema de técnicas de dinámica grupal, algunas de las cuales permiten el diagnóstico y la orientación simultánea, y otras se procesan e interpretan posteriormente; para culminar con una caracterización inicial de cada estudiante y de cada grupo escolar, en la que participa el resto del colectivo pedagógico del año.

Los resultados del diagnóstico se discuten con los estudiantes en una entrevista individual de orientación que conduce el profesor-tutor, en la que se precisan sus mayores logros, sus potencialidades y las debilidades y limitaciones que pueden afectar su formación profesional y que requieren ser modificadas. Se estimula la reflexión por parte de cada sujeto acerca de sí mismo, con el fin de hacer consciente la necesidad de plantearse metas de autoperfeccionamiento y planes de desarrollo personal-profesional durante su estancia en la carrera.

Cuando el estudiante no cuenta con los recursos suficientes para plantearse de manera autodeterminada sus proyectos y planes de desarrollo, solicita la ayuda al tutor o al Servicio de Orientación Estudiantil, para recibir orientación individual, o si lo prefiere, se inscribe en un Grupo de Orientación Estudiantil (GOE).

Los GOE constituyen otra variante de orientación. Su diferencia con la orientación individual es que la ayuda se recibe en el contexto grupal y procede no solo del educador, sino también del grupo, ya que persiguen los mismos

finés. Estos grupos son coordinados por personal del Servicio de Orientación Educativa.

El diagnóstico inicial que se realiza a los estudiantes refleja las dificultades más frecuentes y significativas en la matrícula de nuevo ingreso, lo que posibilita la organización de los GOE en determinadas temáticas relacionadas con ellas. Un aspecto significativo es que se presenta cierta regularidad en las dificultades, en casi todos los cursos escolares: poca motivación profesional pedagógica, limitados conocimientos de sexualidad, de salud y de sí mismos, problemas en las relaciones interpersonales y estrategias ineficaces para aprender.

Cuando se detecta a varios estudiantes con la misma o parecida problemática, se organiza un Grupo de Orientación Estudiantil (GOE) y se les convoca a participar, si lo desean. También se organizan los GOE atendiendo a distintas temáticas solicitadas por los estudiantes a partir de sus inquietudes, dirigidos a debatir, reflexionar y llegar a soluciones grupales en determinados aspectos de su vida estudiantil.

Los GOE se realizan fuera del horario de clases, al igual que la orientación individual. Resulta conveniente ubicar en el horario oficial un espacio para estos GOE, que no coincida con el horario de las asignaturas.

Se establecen relaciones estrechas entre el trabajo del SOE y el que se desarrolla por los colectivos de cada año, en las carreras que se estudian en la universidad, para lograr la coordinación y la ayuda necesaria a los estudiantes y trabajadores.

Con respecto a la orientación a profesores, directivos y otros trabajadores, esta se organiza de modo individual o grupal, atendiendo a sus solicitudes. Se ofrece, además, asesoría metodológica a los departamentos de la institución que lo soliciten.

El trabajo de orientación se realiza en los casos que pueden ser atendidos por los educadores que conforman el SOE. La identificación de aquellos casos que requieren de un trabajo más especializado, implica su remisión a los psicólogos de los centros de salud de la comunidad o de los Centros de Orientación y

Atención a la Población, con los que existen relaciones y convenios profesionales.

3- Conclusiones

La orientación educativa en el ámbito universitario es concebida como relación de ayuda para lograr mayor autonomía y autodeterminación en la solución de los problemas y conflictos, mediante la apropiación de los recursos necesarios para ello.

Esta orientación involucra a todos los sujetos implicados, de uno u otro modo, en ese proceso, tanto educadores (profesores, tutores, familiares, directivos) como estudiantes, a partir de un trabajo cooperado en función de lograr el crecimiento personal de todos.

4- Bibliografía

- Bermúdez, R. y L. M. Pérez (2004). Aprendizaje formativo y crecimiento personal. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- _____(2007). Orientación individual en contextos educativos. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Bermúdez, R. y otros (2002). Dinámica de grupo en educación: su facilitación. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Calviño, M. (2000). Orientación Psicológica. Editorial Científico-Técnica. La Habana.
- Collazo, B. y M. Puentes (1992). La orientación en la actividad pedagógica ¿El maestro un orientador? Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Del Pino, J. (2006). Diagnóstico Individual y Grupal, Orientación y Prevención en el Contexto Escolar en Fundamentos de la Ciencias de la Educación. Módulo II. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.
- Fernández, L. (2003) Pensando en la personalidad. Selección de textos, compiladora L. Fernández Rius. Editorial Félix Varela. La Habana.
- Galperin, P. Ya. (1983) "Sobre la formación de los conceptos y las acciones mentales", en Lecturas de Psicología Pedagógica. Universidad de La Habana.

- González, F. y A. Mitjás (1989) La Personalidad, su Educación y Desarrollo, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- Pichón-Riviere, E. (1987). Teoría del vínculo. Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires.
- Rogers, C. (1982). Libertad y creatividad en la educación. Editorial Paidós, Buenos Aires.
- Vigotsky, L. S. (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Editorial Científico Técnica. La Habana.
- _____ (1988). "Interacción entre enseñanza y desarrollo", en Selección de lecturas de Psicología Pedagógica y de las Edades, Tomo III, Editora Universidad. La Habana.
- _____ (s/a). Obras Completas. (en soporte digital)